HERALDO DE ALCOY

NÚM. 694 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

†

D. O. M.

DON SANTIAGO PÉREZ SOLER

falleció el 26 de Noviembre de 1894

Hoy sábado, á las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia del Santo Sepulcro una Misa de funeral en conmemoración del QUINTO ANIVERSARIO de su fallecimiento y en sufragio de su alma.

Alcoy 25 Noviembre de 1899.

1899

Sábado 25 de Noviembre

ALCOY

La Dirección general de Obras públicas, ha declarado, por fin, caducada la concesión de la línea férrea de Villena á Alcoy.

Vamos á ver ahora quien le pone el cascabel al gato. Caducada la concesión y en quiebra la Empresa, procede á nuestro entender la venta de la línea en subasta pública, como único medio de que los accionistas cobren algo de lo que desembolsaron y de que una nueva sociedad se encargue de la terminación de las obras desde Bocairente á Muro y de su explotación en todo el recorrido.

Si llegara este caso, que sí debe llegar, en Alcoy mismo se encontrarían capitales dispuestos para la compra y explotación de ese ferrocarril. Desenmarañese el ovillo en que está envuelto este *negocio ferroviario* y la experiencia demostrará que hubiéramos podido tener hace muchos años terminado hasta Alcoy ese camino de hierro.

—En la Parroquia de San Mauro y San Francisco, continúan hoy los solemnes cultos de Cuarenta Horas, practicándose los mismos ejercicios que ayer.

—Mañana domingo, celebra su fiesta anual, en la Parroquia de Santa María, la Cofradía de Nuestra Señora del Sufragio y benditas almas del Purgatorio.

Por la mañana á las siete se celebrará la Misa de Comunión con acompañamiento de órgano y letrillas; á las nueve la mayor con orquesta y sermón que predicará el Dr. D. Francisco Soler Romaguera, Cura Ecónomo de dicha Parroquia y por la tarde á las tres y media se manifestará á S. D. M. se rezará el santo Rosario, habrá un punto de meditación y sermón á cargo de D. José Boronat, Pbro., concluyendo con la reserva del Santísimo Sacramento.

Después se sortearán cuatro medallas de plata, dos para los hombres y dos para las mujeres.

—Tenemos á la vista el «Catón Novísimo» para la enseñanza de la lectura, y efectivamente, merece los elogios que la prensa en general y la profesional, dedican á su autor D. José Francés.

Era preciso romper los moldes antiguos, rutinarios y antipedagógicos, para que la educación del niño respondiera á las exigencias de nuestra época, y este tan deseado paso, lo ha dado dicho señor.

Huyendo en sus primeras lecciones del aglomerado conocimiento de los dos alfabetos, verdadero cáncer de la enseñanza, da á conocer en su método, de una manera sencilla y racional, las cinco vocales por medio de un bonito fotograbado, verdadera sorpresa para el niño. Luego presenta las consonantes en grupos de cuatro letras y juega con las vocales hasta terminar todos los ejercicios directos simples.

Continúa después desde las sílabas inversas simples hasta las más difíciles, haciéndose claramente el meditado estudio que el autor hace para exponer su doctrina con la gradación racional y progresiva que exige todo buen método, y dando por resultado que el discípulo se coloca pronto en condiciones de leer con soltura los artículos morales y de conocimientos útiles con que termina el librito.

Todo lo expuesto, unido á que el Catón, está ilustrado con fotograbados y demás condiciones que hoy exige la tipografía moderna, nos induce á recomendarlo á nuestros lectores.

Nuestra felicitación al autor por tan útil obra, que se halla de venta en Valencia, Plaza de la Reina 21 y 23, principal, y en Alcoy, en todas las librerías.

—No habiendo hecho uso del beneficio de la redención los reclutas comprendidos en el cupo designado en Real orden de 1.° de Septiembre último, que resultan excedentes al ser modificado por el de 19 de Octubre siguiente, se ha dispuesto que los reclutas redimidos, excedentes de cupo en virtud de la modificación, puedan solicitar la devolución de la cantidad depositada, dirigiendo instancia á la Comisión mixta respectiva, que la remitirá inmediata y directamente al ministro de la Guerra con su informe para la resolución que corresponda.

—Han regresado á Alicante de su excursión al Distrito de Dolores, el ingeniero agrónomo D. Eduardo Carretero y el perito Agrícola D. David Pérez, los cuales en su viaje de investigación, han podido apreciar que desgraciadamente la invasión de la plaga filoxérica, es en aquella región de nuestra provincia, de mucha mayor importancia de lo que se creía, toda vez que no solo se ha comprobado la existencia de los focos de que se tenía noticia, sino que en Rojales se han encontrado otros nuevos, lo cual hace que justificadamente se tema que la invasión en la primavera próxima ha de alcanzar alarmantes proporciones.

—La Liga popular para el reposo del domingo, en Francia, ha abierto un concurso para la redacción de un folleto que se repartirá profusamente en París durante la Exposición Universal de 1900, cuyo objeto será el de evidenciar la multiplicidad de ventajas que resultan para el individuo y para las naciones con la santificación festiva del domingo.

—Los señores que se hallen en posesión de la Orden civil de Beneficencia, en cualquiera de sus tres clases, y deseen figurar en la *Guía oficial* del año próximo de 1900, deberán participar á los Gobiernos civiles de provincia ó á la Administración de la *Gaceta*, en el término de ocho días, los datos siguientes: nombres y apellidos, residencia y fecha de la concesión.

—Una comision del Fomento Nacional, visitó anteayer en Madrid á D. José Canalejas, con objeto de ofrecerle la presidencia honoraria de este centro, cargo que aceptó gustoso el exministro liberal.

En los primeros días del mes próximo, dará el Sr. Canalejas un conferencia ensalzando los fines del mencionado Centro.

El acto se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil.

—Con el ozono, que es el oxígeno tricondensado, aire comprimido electrizado, se curan las anemias, clorosis, cloro-anemias, asmas, enficemas pulmonares, catarros bronquiales y pulmonares, tuberculosis incipientes, debilidades consecutivas, enfermedades prolongadas y convalecencias penosas, en el Consultorio Médico Internacional, Arenal 1, Madrid.

—Se encuentra en Alicante el médico especialista de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, director del Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, Fuencarral 19 y 21. Los días que permanezca en dicha capital, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujos de oído, afecciones de garganta, nariz y ozena (fetidez de aliento).

Consulta en el Hotel Iborra, de 9 á 11 de la mañana.

—Disenterías crónicas, neurastenia, y catarro instestinal, lo cura el Elixir Estómacal de Sáiz de Carlos.

—Para hacer incombustible una tela cualquiera, basta sumergirla en una solución de fosfato de amoníaco al 10 por 100. Este producto químico cuesta próximamente 10 pesetas el kilógramo, y bastan 100 gramos para cada litro de agua.

Después de haber sacado la tela del baño de fosfato, se exprime fuertemente y se pone á secar.

Una tela preparada con arreglo á tan sencillo y barato procedimiento, ennegrece y se carboniza expuesta á la llama de una bujía, pero el fuego no prende jamás.

—El favor de que goza el HERALDO DE ALCOY entre los anunciantes, está demostrado en nuestra cuarta plana.

Fíjense en ella nuestros lectores.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Catalina, virgen y mártir.

Santo de mañana.—Los Desposorios de Nuestra Señora.

CHISTES ILUSTRADOS



Consulta médica

—¿Siente usted dolores en alguna parte?

—No, señor.

—¿Come usted bien?

—Muy bien.

—¿Duerme usted?

—Perfectamente.

El doctor coge la pluma y escribe una receta.

—Tome usted—dice—una cucharadita de esta poción cada media hora, y todo eso desaparecerá.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Londres.—Los periódicos más importantes de la Gran Bretaña empiezan á reconocer que los boers son adversarios más temibles de lo que en un principio se había supuesto, no sólo por su valor tantas veces demostrado, sino por la rapidez de sus movimientos y la facilidad con que realizan concentraciones que se juzgarían casi imposibles hoy más que en la última guerra, por disponer los boers de artillería de grueso calibre.

Los generales ingleses no se explican muchos movimientos del enemigo y las circunstancias contradictorias que le caracterizan en la lucha, todo lo cual ha de hacer lenta y muy penosa la campaña.

Buenas noticias

Madrid 24 (8 mañana).

Se ha recibido un telegrama de Durban, fechado ayer por la noche. Dice que se carecía en absoluto de noticias de Est-Court. Tampoco las había de Ladysmith, por hallarse ambas plazas completamente bloqueadas por los transvaalenses y orangistas.

Informes de diverso origen confirman que los boers están realizando un movimiento muy marcado hacia el Sur.

Don Carlos

Barcelona 24 (8-30 mañana).

Varias personas de significación han recibido cartas autógrafas de D. Carlos de Borbón, escritas desde un pueblo de Francia, muy cercano á la frontera de Cataluña.

Situación crítica

Madrid 24 (12 mañana).

Esta madrugada se han recibido noticias interesantes de Lorenzo Marqués.

Según ellas, los ingleses encerrados en Ladysmith, recibieron aviso de que las tropas que se hallaban en Est-Court pedían urgentes auxilios ante la proximidad del enemigo, que, con numerosas fuerzas, amenazaba caer sobre ellas.

En vista de eso, el general White dispuso una salida en la noche del 20 del corriente, pero los sitiadores, que estaban bien apercibidos, obligaron á los ingleses á retroceder precipitadamente.

El generalísimo Joubert ha dado un parte anunciando que ha logrado cortar la retirada sobre Pietersmaritzburgo de las tropas inglesas que se hallaban en Est-Court, rechazándolas sobre el río Tugelo.

La situación de las fuerzas británicas, tanto en Ladysmith como en Est-Court, es cada vez más crítica.

Las minorías

Madrid 24 (3 tarde).

Es seguro que todas las minorías del Senado, sin excluir á la tetuanista, votarán contra el proyecto de ley de reforma del Código penal.

Se presenta, pues, una mala jornada para el Gobierno.

El miedo

Madrid 24 (4-20 tarde).

Continúan adoptándose en Madrid precauciones en los cuarteles.

Se relacionan éstas con el temor de que ocurran disturbios con motivo de la huelga de tranvías.

La guerra

Madrid 24 (5 tarde).

Se acaban de recibir despachos de Pieter's Maritzburg.

Refieren que una división boer, compuesta de 7.000 hombres, con artillería, al mando del generalísimo Joubert, prosiguiendo su movimiento de avance hacia el Sur, pasó el río Mooi, llegando á 27 kilómetros próximamente al norte de Howick.

Este último punto se encuentra á unos cuarensa kilómetros de Pietersmaritzburgo, y es estación del ferrocarril que va de Durban á Ladysmith.

Se atribuye suma importancia á la operación realizada por el general Joubert, pues gracias á ella ha conseguido hacerse dueño del gran viaducto del ferrocarril situado cerca de la estación de River Mooi y sobre el río Mooi.

Varias noticias

Madrid 24 (7 noche).

En Barcelona han sido puestos en libertad todos los industriales que estaban detenidos.

Créese con esto terminado el conflicto.

Háblase de que será destituído el capitán general de Cataluña Sr. Despujols.

Las sesiones celebradas hoy por el Congreso y el Senado han carecido de interés.

Todos los telegramas del extranjero relativos á la guerra del Transvaal, colocan en situación muy crítica á las tropas inglesas de Ladysmith y Est-Court.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 24 (5 tarde).

Interior contado.	66'40
Id. fin de mes.	66'30
Exterior contado.	72'75
Amortizable.	73'90
Tesoro B.	102'00
Aduanas.	96'60
Cubas, 1886.	74'40
Id. 1890.	62 65
Filipinas.	78'50
Banco de España.	461'00
Tabacos	392'50
Francos	25 75
Libras.	31'73

CORREO DE MADRID

CORTES

SENADO

Sesión del día 22 de Noviembre de 1899.

Bajo la presidencia del general Martínez Campos se abre la sesión á las tres y cuarto.

En el banco del Gobierno los ministros de la Guerra y Gobernación.

Escaños y tribunas desanimadas.

El ministro de la Gobernación contesta á la pregunta que el señor conde de Peña Ramiro le dirigió respecto de la huelga de los tranvías.

Da noticia de sus gestiones, explicando hasta dónde llegó en su valor por encontrar un arreglo.

Dice que el alcalde y el gobernador han celebrado varias conferencias con los obreros y representantes de las Compañías de tranvías sin que hasta ahora hubiese habido avenencia.

El Sr. Garrido Estrada habla largamente acerca de asuntos relacionados con los Bancos Agrícolas.

Contesta el ministro de la Gobernación.

El señor conde de Casa Valencia pide se traiga á la Mesa el protocolo de propiedad literaria, que siendo el orador embajador en Lisboa, se concluyó entre aquel país y España, con objeto de que se cumpla dicho tratado.

Dávila (D. Bernabé), hace un ruego al señor ministro de la Gobernación pidiendo diga si debe permanecer la autoridad neutral en la cuestión de los tranvías, y si el señor ministro ha recibido el encargo de árbitro de una y otra parte beligerante.

Si es cierto lo segundo, en ese caso no está de acuerdo con el rumbo que dió á su gestión, pues la creía depresiva para los obreros.

Se extiende en consideraciones respecto del particular.

Interviene en el debate el conde de las Almenas, y con gran calor dirige enérgicas censuras á las autoridades de Madrid y principalmente al alcalde por no haber sabido conjurar el conflicto.

Dice que no hay en esta cuestión mano oculta de la revolución, sino la mano de la miseria oprimida por empresas explotadoras del obrero.

Recuerda la última huelga de panaderos y refiere como estas huelgas son solucionadas por las autoridades madrileñas.

El ministro de la Gobernación—dice—llamó al alcalde y le dijo que no quería volver á oir hablar del pan.

El marqués de Aguilar de Campóo: Le han engañado á S. S.

El señor conde de las Almenas: Estoy enterado mejor que S. S. (Grandes risas.)

El alcalde llamó á los tenientes de alcalde y les dijo lo mismo que á él le había manifestado el ministro, y los tenientes de alcalde llamaron á los fabricantes de pan y les manifestaron que tenía que terminar la huelga y que ellos harían *la vista gorda.*

En efecto; desde hace días el pueblo de Madrid come el pan falto de peso. Así se solucionan las huelgas en Madrid.

El ministro de la Gobernación contesta á los Sres. Dávila y conde de las Almenas, defendiendo las gestiones del alcalde y el gobernador.

Se suspende el debate, se entra en el orden del día y el Sr. Concha Castañeda contesta en nombre de la Comisión á los oradores que han combatido el dictamen de reforma del Código penal.

Rectifica el Sr. Sánchez Román y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 22 de Noviembre de 1899.

A las tres de la tarde abre la sesión el Sr. Pidal.

El ministro de Fomento, contestando á la excitación que le dirigió ayer el Sr. Fernández Blanco, dice que muy en breve leerá el ministro de Hacienda el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para la extinción de la langosta.

El Sr. Olazábal llama la atención del ministro de la Guerra sobre el proceso que se instruye por un juzgado militar contra un parricidio en San Sebastián, dándose el caso de que en Vitoria, y por el mismo delito, intervengan los tribunales ordinarios.

El Sr. Silvela ofrece enterar de este asunto al ministro de la Guerra, al propio tiempo que se pondrá en conocimiento del presidente de la Audiencia.

El Sr. Ruiz Jiménez se ocupa de la huelga de los empleados de tranvías, y preguntando al Sr. Silvela si no cree ha llegado ya el momento de que las autoridades resuelvan el conflicto, máxime cuando se anuncia la llegada de unos obreros de Bilbao, lo cual podría traer una grave cuestión de orden público.

El Sr. Silvela ofrece ocuparse del asunto y procurar que se llegue á una solución satisfactoria, sin necesidad de cortar por lo sano, como pide el Sr. Ruiz Jiménez.

Rectifica el Sr. Ruiz Jiménez, insistiendo en la necesidad de solucionar el conflicto, y que para ello debe aplicarse el reglamento de ferrocarriles.

Considera que la huelga no es un caso de fuerza mayor, como se ha pretendido hacer valer.

Recuerda que en 1897, siendo teniente alcalde del distrito del Hospicio, el tranvía del Norte suspendió la circulación, y el orador, fundándose en las ordenanzas municipales, hizo que circulara inmediatamente.

Pide los expedientes de concesión de todos los tranvías.

El Sr. Bugallal presenta una exposición del Ayuntamiento de Orense, pidiendo que no se suprima la Facultad de Filosofía en la Universidad de Oviedo y la Escuela de Veterinaria de Santiago.

El Sr. Lletget apoya una proposición incidental censurando al presidente del Consejo por sus declaraciones del día anterior, acerca de la publicación de los discursos que se pronuncian en el Parlamento.

El diputado republicano considera que el Parlamento no debe consentir que se merme sus prerrogativas, y en este sentido cree que todos los diputados deben votar su proposición de censura contra el Sr. Silvela.

Ataca duramente al capitán general de Cataluña, no solo por su conducta en el conflicto de Barcelona, sino por la forma inconsiderada y arbitraria en que ejerce la censura, hasta el punto de prohibir la publicación de palabras pronunciadas por el Sr. Silvela.

La censura ejercida por el general Despujol prohibiendo la publicación de los debates parlamentarios, es un ataque directo á las prerrogativas del poder legislativo.

Afirma que todo esto ocurre porque no hay oposiciones, pues los liberales no quieren el poder por las dificultades que ahora traería consigo, los tetuanistas apoyan al Gobierno y los gamacistas no hacen oposición porque aspiran al poder.

Termina diciendo que los actuales diputados no podrán hablar á sus hijos de este Congreso, porque no ha defendido el honor el decoro y las prerrogativas del Parlamento. (Grandes protestas).

El presidente llama al orden al señor Lletget, diciendo que no puede consentir esas palabras.

El Sr. Lletget: Las explicaré. He querido decir que todo eso ocurriría si no se levantara aquí una voz de protesta.

(Continúan los rumores durante algunos minutos.)

El Sr. Silvela se levanta, una vez restablecido el orden, y empieza diciendo que el Sr. Lletget se ha ocupado más de atacar á las oposiciones que de defender su proposición.

Lee un artículo del reglamento del Congreso para demostrar que suspendidas ó no las garantías, nadie pueda prohibir la publicación del *Diario de Sesiones.* De esto—añade—á que los periódicos copien como quieran ese extracto, va mucha diferencia, pues ningún periódico copia íntegro el citado *Diario de Sesiones.*

Resulta que el *Diario de Sesiones* no puede ser objeto de censura; pero sí pueden serlo los extractos publicados por los periódicos.

Defiende al general Despujols, calificando de muy acertada su conducta, y dice que el gobierno está muy satisfecho de él.

Termina diciendo que aunque el Sr. Lletget anuncia tempestad, el Sr. Sagasta no se fiará mucho del barómetro que representa el diputado catalán, para que el jefe de los liberales hable y contenga esa tempestad.

Rectifica brevemente el Sr. Lletget, insistiendo en sus censuras al gobierno, al general Despujols y á las oposiciones que no vuelven por los fueros del Parlamento.

Interviene el Sr. Ferrer y Vidal para decir que en Barcelona se ha reproducido la época del Terror.

Se prende—dice—á los que han pagado la contribución, y se prende también á los sospechosos.

Allí nadie se entiende.

Aquello es un lío, es una anarquía, de la que es responsable el general Despujols.

Termina preguntando si después de todo lo que ocurre en Barcelona no está demostrado que el capitán general de Cataluña no tiene completas sus facultades intelectuales.

El Sr. Silvela: Mi contestación á las palabras del Sr. Ferrer y Vidal no pueden ser otras que las de protesta.

Yo declaro que no se pueden hacer esas manifestaciones contra un capitán general abusando de las prerrogativas parlamentarias.

El Sr. Ferrer y Vidal y algunos diputados catalanes y republicanos protestan á gritos de la doctrina expuesta por el señor Silvela. La mayoría increpa á las oposiciones. El presidente agita la campanilla llamando inútilmente al orden.

Restablecida un poco la calma, el señor Silvela termina diciendo que el general Despujols es una persona dignísima y de toda la confianza del Gobierno.

El Sr. Ferrer y Vidal rectifica diciendo que sus palabras se han repetido varias veces en el Congreso, pues no hace mucho el presidente del Consejo dirigía las mismas palabras á un diputado muy elocuente.

El Sr. Romero Robledo: A mí.

El Sr. Ferrer y Vidal: ¿Creen los señores diputados que una persona que escribe un telefonema como el dirigido por el general Despujols al fiscal del supremo, está bien de sus facultades mentales?

El Sr. Silvela: Según las circunstancias, pueden ser más ó menos graves las palabras que se pronuncian en este sitio.

Añade que el propio general Despujols le ha telegrafiado diciendo que cree llegado el momento de empezar una amplísima concordia, y á esto está dispuesto el Gobierno.

El Sr. Romero Robledo: Voy á dirigir un ruego al señor presidente del Consejo, y es el siguiente: que vale más que estén las Cortes cerradas, que no vivan deshonradas.

Las palabras pronunciadas por el Sr. Ferrer y Vidal, no son en desdoro del capitán general de Cataluña, porque la razón y la vida jamás están compradas y en un momento pueden perderse.

Esa censura cortés—añade—me la aplicó á mí su señoría en otra ocasión, influido sin duda por la injusticia y por la pasión.

No á la mayoría, sino al Sr. Silvela, tengo que preguntar: Señor presidente del Consejo, ¿no cree su señoría que es grave, enormemente grave, la situación porque atravesamos?

Yo sostengo que el *Diario de Sesiones* es inviolable, y como lo es, nadie puede prohibirlo, ni censurarlo, ni mutilarlo, y los periódicos pueden reproducirlo.

Ocupándose de los sucesos de Barcelona dice que después de haber pagado todo el mundo continúan las prisiones.

¿Dónde están los presos?—pregunta. La mayoría aplaude los actos de fuerza. También en la legislatura de 1867 ocurría lo propio, y al siguiente año estalló la revolución.

Ahora estáis haciendo lo mismo y lleváis á Barcelona los barcos de guerra que tuvieron la desgracia de no poder defender el territorio, para convertirlos en inmundas mazmorras, encerrando á ciudadanos pacíficos.

El Sr. Silvela contesta empezando por decir que hay mucha diferencia entre los juicios serenos que se dirijan los oradores unos á otros y los que se dirijen á las autoridades.

Insiste en lo dicho anteriormente sobre el *Diario de Sesiones* y su publicación.

Los presos—dice—sabrán en Barcelona donde se encuentran; pero si S. S. quiere preguntaré sobre este punto concreto al capitán general de Barcelona, y permítame que dude de que el señor conde de Caspe intente agravar la situación de los detenidos.

Concluiré manifestando á S. S. que no creo ser inmortal en este sitio, pues, como el personaje del Telémaco me consideraría muy desgraciado si lo fuera.

Se suspende este debate.

Los presupuestos

Se entra en el orden del día.

El Sr. Groizard consume el tercer turno en contra del presupuesto de Estado.

Pide que el Sr. Silvela explique su pensamiento respecto á la situación de España frente á las demás naciones, pues solo así podría votarse á conciencia el presupuesto de este departamento.

Afirma que España no debe permanecer aislada ante conflictos futuros; haciendo con este motivo extensas consideraciones sobre política internacional.

Dice que en las últimas reformas se ha procedido con arbitrariedad y censura las economías obtenidas con la supresión de consulados.

El Sr. Silvela interviene en el debate, mostrándose conforme con el Sr. Groizard en que España no puede mantener una política de aislamiento.

Respecto á la supresión de embajadas, dice que esto podría originar graves dificultades que no compensarían las economías que con ella podrían realizarse.

Examinando las modificaciones hechas en el cuerpo diplomático y consular, insiste en que el presupuesto tiene carácter provisional.

Rectifica el Sr. Groizard.

El marqués de Ibarra rectifica también, insistiendo en que cada una de las siete embajadas representa un gasto de 125.000 pesetas, y que lo que él ha pedido es su conversión en plenipotencias de primera clase.

Se aprueba la totalidad del presupuesto de Estado, y se procede á la discusión por capítulos y artículos.

Se toma en consideración una enmienda del Sr. Groizard al capítulo primero (Administración central).

El Sr. Maura protesta de la facilidad con que se admite otra enmienda que supone un aumento de 16.000 pesetas.

Los Sres. Silvela, Laiglesia y Dupuy de Lome, defienden la necesidad de la enmienda.

Se aprueba ésta y los dos primeros capítulos.

El Sr. Palma combate el capítulo 3.°

Pide la supresión de todas las embajadas y la refundición de los cuerpos diplomático y consular.

En nombre de la Comisión le contesta el Sr. Comyn.

Después de rectificar el Sr. Palma se aprueba el capítulo.

Sin discusión se aprueba el capítulo 4.°

El 5.° es combatido por el Sr. Palma; pero habiendo transcurrido las horas reglamentarias se levanta la sesión.

Consejo de ministros

Poco más de una hora duró el Consejo celebrado anoche en la Presidencia.

Comenzó por informar el jefe del gobierno á los ministros, de la visita última recibida de la comisión permanente de las Cámaras de comercio, reseñando las pretensiones de esta y la respuesta que dió á las mismas, las cuales publicamos oportunamente.

Leyó el Sr. Silvela un telegrama de nuestro cónsul en Manila, comunicando que ha sido fletado un vapor español para ir á recoger á los prisioneros españoles que han sido puestos en libertad. El vapor debe salir hoy de Manila, llevando bandera de la Cruz Roja.

Añade nuestro cónsul que Aguinaldo con los suyos abandonó el Tarlac y se ha internado, ignorándose el punto donde se encuentra.

También se desconoce el punto donde se encuentran los demás prisioneros españoles.

Expedientes de indulto

Dos sometió al Consejo el ministro de Gracia y Justicia, acordándose proponer á la reina el indulto de un reo de Arévalo, y acusar recibo del expediente de dos reos de Logroño.

El conde de Torreanaz dijo que hoy debe entrar en capilla el reo de Valladolid, condenado por parricidio, cuyo expediente fué examinado en el anterior consejo.

Proyecto de incompatibilidades

El jefe del gobierno leyó el proyecto de ley de incompatibilidades, que fué aprobado y es probable que hoy mismo se lea en el Congreso.

Se determina por este proyecto que será incompatible con el cargo de diputado todo destino de la administración pública ó de la real casa, ya sea de elección popular, ya de real nombramiento.

Quedan exceptuados los ministros, los subsecretarios, los gobernadores ó directores de los Bancos y sociedades cuyo nombramiento corresponda al gobierno, los oficiales generales del ejército y armada, los catedráticos de la Universidad Central, el gobernador civil, el alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Madrid.

En los ministerios donde no haya subsecretario será compatible uno de los directores generales ó un jefe superior de administración, elección del ministro.

El ejercicio del cargo de diputado ó senador no dará en lo sucesivo condiciones legales para el desempeño de ningún destino público, ni siquiera para el de subsecretario, ni el de gobernador civil.

Los que se nombren en lo sucesivo habrán de reunir las condiciones ordinarias exigidas por la ley de presupuestos de 1876. Se respetan los derechos adquiridos por los que hayan desempeñado cargos de los expresados ó de directores generales.

Los jueces y magistrados no podrán ser diputados.

Los jefes y oficiales del ejército y armada podrán ser diputados; pero mientras ejerzan el cargo estarán en situación de retirados. Al disolverse el Congreso podrán volver al destino de su carrera militar, correspondiente á la categoría que tenían cuando aceptaron la representación parlamentaria.

Los ingenieros civiles de las carreras del Estado y los catedráticos de facultad de fuera de Madrid, si son elegidos diputados quedarán excedentes, conforme á las disposiciones reglamentarias que correspondan.

Los catedráticos de Instituto serán incompatibles.

Expediente de Hacienda

Dió cuenta el Sr. Villaverde y se aprobó un expediente aplicando el último censo de la población á los cupos de consumos.

Barcelona

El Consejo dedicó la mayor parte del tiempo de su duración al examen de la situación de Barcelona.

Con este motivo se habló de los incidentes parlamentarios de estos últimos días, en los cuales se han denunciado hechos de los que no tiene el gobierno los necesarios informes.

También se comunicaron los ministros las impresiones oídas á diferentes representantes de Cataluña, con relación á la actitud de los gremios y á la conducta de las autoridades.

Con este motivo se acordó pedir informes al general Despujols, á fin de conocer las prisiones efectuadas por su orden en los últimos días, nombres de los que han ingresado en la cárcel y los motivos que hayan existido para ello.

El gobierno espera conocer hoy temprano los informes pedidos al capitán general de Cataluña y con ellos á la vista formará juicio más completo de los procedimientos empleados por aquella autoridad militar.

Sabe el Gobierno por el mismo general Despujols que es éste partidario de una armonía generosa, y se supone que restablecida la normalidad de la recaudación de los tributos, no ha de oponer dificultad para libertar á los detenidos.

También hablaron los ministros del estado excepcional de Barcelona, y convinieron en que conviene que continúe en previsión de que se intentara la misma resistencia al pago al terminar el período voluntario de recaudación del segundo trimestre.

Decían los ministros que á nadie molesta la suspensión de garantías y el estado de guerra, no haciéndose uso de las disposiciones excepcionales, mientras las circunstancias no lo reclamen. Las autoridades de Barcelona—añadían—apreciarán el momento oportuno en que haya de levantarse el estado de guerra.

Telegrama de Barcelona

El ministro de Hacienda leyó el siguiente telegrama del delegado de Hacienda de Barcelona:

Realizadas hoy 282 cuotas, importan pesetas 15.652, quedando casi saldados débitos primer trimestre. La cobranza del segundo se efectúa con normalidad, siendo muchos los contribuyentes que sin esperar cobradores domicilios, acuden oficina recaudación para satisfacer sus cuotas.

Telegrama de Londres

Nuestro embajador en Londres comunicó ayer al jefe del Gobierno, y el Sr. Silvela lo leyó á los ministros, un telegrama diciendo que al terminar el banquete en el palacio de Windsor, el emperador Guillermo le encargó que transmitiera á la reina regente su gratitud por las deferencias que ha dispensado al príncipe Alberico, é igual gratitud al rey; congratulándose de su precoz desarrollo, que es una verdadera esperanza para el porvenir de España.

Añade el embajador que la emperatriz de Alemania le hizo parecidas manifestaciones y que la reina Victoria significó su admiración por el tacto y acierto con que la reina regente rige los destinos de este país.

Después del Consejo

Los Sres. Silvela y Azcárraga quedaron conferenciando después del Consejo y redactaron el telegrama acordado poco antes pidiendo informes al general Despujols.

Historias y cuentos

EL PARECIDO

I

La voz de un empleado pronunció el nombre de una estación y abrí los ojos. A los pocos instantes entraron en mi coche dos personas; un hombre y una mujer.

El tren se puso en marcha é inmediatamente volví á conciliar el sueño, no despertándome hasta el amanecer.

En el ángulo opuesto al mío, mi compañera de viaje, dormía aún. Era una mujer encantadora, una de esas mujeres que tienen la belleza de los niños hermosos. Confieso que me puse á mirarla con el mismo placer con que momentos antes había contemplado la salida del sol.

Enfrente de ella, su compañero la miraba también.

El tal sujeto no era joven, pero estaba bien conservado.

—¿Será su marido, su padre... ó su amante? —dije yo para mis adentros.

Al fin se despertó la mujer y se puso á contemplar el paisaje. Después se volvió y me pareció que iba á hablar. Pero su compañero se sonrió amistosamente y le puso un dedo en los labios.

La desconocida se encogió de hombros y guardó silencio.

Llegamos al punto de nuestro destino, y por tanto bajamos en la misma estación.

II

La casualidad nos condujo al mismo hotel, donde al cabo de media hora encontré de nuevo á mi compañero de viaje, el cual me saludó con mucho cariño y me invitó á dar un paseo por la capital de provincia donde nos hallábamos.

Le pregunté por su compañera y me contestó que seguía durmiendo todavía.

La ciudad estaba silenciosa y casi desierta, siendo pocos los transeuntes que circulaban por las calles.

Durante nuestro paseo, mi nuevo amigo y yo establecimos una conversación en extremo amena y animada, sobre infinidad de asuntos de diversa índole, en los que demostró mi compañero su vasta ilustración en materias científicas y literarias.

—Me parece—me dijo de pronto mi acompañante—que ha llegado la hora de almorzar. Nos sentaremos juntos á la mesa y proseguiremos nuestro interesante coloquio.

—Con muchísimo gusto—le contesté.

. . . .

III

Del fondo de un corredor del hotel partían voces de mujeres, produciendo una algarada infernal

Oíanse terribles injurias y atroces blasfemias y el alboroto iba en aumento de un modo verdaderamente inverosímil.

Avanzamos el paso mi amigo y yo y nos encontramos de repente entre un grupo de camareras que se dispersaron rápidamente, no dejando ante nosotros más que á la mujer de mi compañero.

Aquella infeliz estaba roja como una furia y agitaba sin cesar las manos y los brazos.

Al vernos se detuvo y mi amigo le dijo con acento severo:

—Me parece, Rosalía, que has hablado.

—Sí, he hablado y hablaré mientras me dé la gana. Estoy harta de viajar con usted como una muda, y tengo que decir cuanto se me antoje á esas bribonas.

La voz de aquella mujer estaba rota y como empañada por el abuso del alcohol. A veces la arrastraba con inflexiones canallescas que recordaban el lenguaje de los borrachos y de las gentes de mal vivir.

Confieso que me quedé aterrado ante aquel espectáculo, incomprensible para mí.

¿Qué misterio presidía á la extraña asociación de aquellos dos seres tan distintos?

Mi amigo se precipitó sobre Rosalía, y á viva fuerza la condujo á su cuarto.

Yo permanecí en el corredor sin atreverme á intervenir en la contienda, esperando el regreso de mi amigo, cuyo nombre me había sido revelado por éste durante nuestro largo paseo por la ciudad.

Después oí el ruido de una lucha y luego el rumor de una súplica humilde proferida sin duda por los labios de aquella criatura singular.

En vista de que mi amigo no venía, y temeroso de ser indiscreto, me retiré precipitadamente y almorcé solo.

Ni el hombre ni la mujer parecieron por el comedor del hotel.

IV

Al cabo de una hora, estaba yo á la puerta del establecimiento, con objeto de lanzarme á la calle, cuando se me acercó mi compañero de viaje y con aire humilde y temeroso me dijo:

—Supongo, caballero, que olvidará usted la enojosa escena de que acaba de ser testigo y que nadie...

Le detuve con un ademán y le contesté:

—Doy á usted mi palabra de honor. Pero permítame usted, caballero, que deplore que una inteligencia tan superior como la de usted esté sometido á un dominio tan extraño.

—¡Ah!—me dijo el singular viajero, lanzando en torno suyo una mirada propia de un loco.—¡Si usted supiese, cuando esa mujer está callada, *como se parece á la otra!*...

F. DE NION

Prisioneros fallecidos

Los periódicos de Filipinas dicen que en el mes de julio fallecieron los siguientes soldados españoles prisioneros:

En el pueblo de Lipa (Batangas):

Francisco Luján Sierra, Cipriano Contreras, Antonio Otero Cauce, Santiago Pérez Montalvo, Nicomedes Gutiérrez Delgado, Simeón López Cruz, Rafael Virgili Torres, Bruno Martín Suárez, Nicolás Machó Angulo, Francisco Mau López, Casimiro Estelianos, Manuel Carril Follanes, Manuel Fernández Villo, Juan Gómez Hernández, Feliciano Siró Canedo, Vicente Olení Díaz, Andrés Rodríguez Tundidor, Patricio García García, José Riquelme García, Juan González Rauger, Joaquín Quile Pérez, Jaime Resplandí Pujol, Manuel Román Calvo, Gregorio Unane Iribarri, Eduardo Castillo Prade, Francisco García Sánchez y Gabino Urbaneta Altura.

Y en el pueblo de San Ildefonso (Bulacan):

José Fernández, de León; Hipólito Nasal, de Villano en Palencia; Julián Fernández, Manuel Herrera Clemente, Pedro Nasse Cabre, José Romia y Pedro de Benicarló, de Castellón; Alejo Aliaga, Francisco de la Fuente, Dámaso Blanco, José Gómez, de Orense; Antonio Parraga, Donato Urrutia, de Bilbao; Lucas Pedro, era Casado, de Plasencia, en Cáceres; José Laura, José Aguilar, Manuel Fuertes, Balbino Díaz, Enrique Ríes y Eduardo Cruz Santaella. Este último se suicidó.

Notas políticas

El Sr. Blasco Ibáñez marchará hoy á Valencia.

* *

Ha sido concedida la gran cruz de la orden de San Alejandro Newsky al señor presidente del Consejo por S. M. el emperador de Rusia.

* *

Ayer tarde á las tres se han reunido en el hotel Peninsular los individuos de la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, limitándose á decir á los periodistas que habían cambiado impresiones para prevenirse contra las contingencias del porvenir

El Sr. Paraíso marchará hoy á Zaragoza, donde fechará el manifiesto que ha de dirigir á las Cámaras de provincias, si bien ha manifestado que, en agradecimiento á las atenciones recibidas de la prensa de Madrid, enviará galeradas á los periódicos para que se publique el mismo día en ambas capitales.

* * *

Hoy después del Consejo que los ministros celebrarán en Palacio se despedirán de los príncipes alemanes, que esta noche saldrán para su país.

* * *

El primer ministro de Inglaterra, lord Salisbury, ha puesto un telegrama al Sr. Silvela agradeciéndole el pésame que le dió por la muerte de su esposa.

* * *

Ayer salió de Barcelona para Madrid el alcalde interino señor Martínez Domingo á quien ha reemplazado en el cargo el señor Pladeres.

* * *

Ayer se dijo que había recibido orden de salir para Valencia el regimiento de Saboya.

* * *

Ayer conferenció con el ministro de la Gobernación una comisión de diputados provinciales por Madrid, para rogarle el pronto despacho del expediente instruído sobre la gestión de aquella corporación.

El Sr. Dato ofreció dedicar el tiempo que le dejaran libres sus múltiples ocupaciones al estudio del asunto, para resolverlo cuanto antes.

Inglaterra y el Transvaal

Noticias de Ladysmit

Desde Pietermaritzburg comunican á *The Daily Mail* las noticias oficiales de Ladysmith, que tenían las autoridades del Natal y que alcanzaban hasta el 18 del corriente.

La guarnición inglesa sitiada mantenía en esa fecha sus posiciones.

En otro telegrama oficial, fechado ayer 21 en aquella ciudad, se reproduce un parte enviado por el coronel Royston, comandante de un regimiento de voluntarios. Dice éste textualmente:

«Ladysmith 16 de Noviembre. -El estado de los voluntarios y de las tropas de la policía es excelente.

Hay abundancia de víveres para hombres y caballos. No se ha repetido el bombardeo.»

Ha llamado la atención que sea el coronel citado y no el general White quien comunique esa información al gobierno. Cada día aumenta la impaciencia del público por conocer lo que en Ladysmith ocurre.

En despacho expedido desde las inmediaciones del río Alwi el día 21, y que publica *The Mornin Post*, se confirma la noticia de que ayer se cambiaron disparos entre ingleses y boers en las inmediaciones de la estación de Alwi River.

No se habla de bajas de ninguna de las partes combtientes.

A 15 kilómetros al Sur de Estcourt se encuentra el generalísimo Joubar, que tiene á sus órdenes 10.000 hombres. Las fuerzas inglesas que se hallan en la población citada no han hintentado hostilizar á los boers.

Se teme aquí que no lleguen á tiempo las fuerzas de socorro que se organizan en Pietermaritzburg y que los boers vayan ocupando todas las posiciones extratégicas.

Anoche se ha recibido en el *War-Office* un despacho del coronel Baden Powell, fechado el 6 del actual en Mafeking. El telegrama ha sido expedido desde la Ciudad del Cabo por el gobernador sir Alfred Milner.

El coronel dice:

«Todo marcha bien. Hemos hecho algunas salidas con buen resultado. Nuestras pérdidas se reducen hasta ahora á dos oficiales y 17 soldados muertos, y á cuatro oficiales y 19 soldados heridos.

Los boers han tenido considerables bajas.

Disminuye el número de enemigos, pero continúan emplazados sus cañones y disparan desde puntos que se hallan fuera del alcance de nuestras piezas de pequeño calibre.»

Desde Buluwayo dice un jefe inglés, con fecha 20 del actual, que los boers han ocupado un depósito cerca de Rhodes Drift y no han intentado avanzar nuevamente.

Bajas boers

Pretoria 23.—Las estadísticas oficiales del gobierno del Transvaal dicen que desde el comienzo de la guerra ha tenido el ejército boer 90 muertos y 300 heridos. De éstos, algunos, curados ya, han vuelto á las filas.

Holandeses sublevados

Según telegramas que publica esta noche la prensa, los labradores holandeses del Natal hacen causa común con los boers, y se han sublevado.

Se ha recibido este despacho:

«*Orange River* 22.—Los boers ocupan cerca de Belmont fuertes posiciones desde hace quince días. Han llegado allí 2.500 orangistas. Han colocado un cañón en batería para batir los reductos ingleses.»

Notas sueltas

Tratando en un artículo de la guerra al Transvaal y de la actitud de los liberales ingleses, escribe *The Thimes*.

«Es claro que no vamos á restablecer las repúblicas boers y á izar la bandera holandesa, como desea al parecer Mr. Bryce.»

En telegrama de la Ciudad del Cabo, que publica *The Daily Mail*, se afirma, reproduciendo una información del periódico oficioso de Pretoria *The Standard and Diggers News*, que continúa la explotación de muchas minas de oro, ya bajo la dirección inmediata de las autoridades del Transvaal, ya bajo la de algunos empleados de las compañías, pero con intervención de los funcionarios de la república.

Asegura también el diario oficioso que en breve se reanudará el trabajo en otras minas, y que probablemente el rendimiento obtenido durante el mes de Octubre último, no será inferior al rendimiento medio que corresponde á ese período.

El cónsul norteamericano de la Ciudad del Cabo, según el corresponsal de *The Daily Telegraph*, ha autorizado á su colega y subordinado de Pretoria para que acepte giros de los oficiales ingleses prisioneros por la suma de 1.500 libras esterlinas.

Se están haciendo grandes preparativos en la capital de la Colonia del Cabo, para recibir á la escuadra norteamericana, mandada por el contraalmirante Schley.

Desde Maseru (país de los basutos), dicen que no habiendo podido obtener de los jefes de esa región permiso para que los indígenas cruzaran la frontera y se dedicaran á recoger las cosechas de los boers del Estado libre de Orange, una comisión de notables ingleses, á ruego de éstos, se presentó ante el comisario británico, á fin de gestionar la autorización.

El comisario se ha negado retundamente á concederla y los orangeses se verán obligados á dejar abandonada la mayor parte de sus cosechas.

Con fecha 20 anuncia el corresponsal de *The Daily News* en la Ciudad del Cabo que el ministro de Obras públicas, Mr. Laher, ha partido de aquella población para Colesberg.

Se cree que el viaje obedece al deseo de obtener la libertad del corresponsal *Times del Cabo*, prisionero de los boers.

Ingleses y acémilas

El total de los soldados que han desembarcado entre Durban, Ciudad del Cabo y Port Elisabeth, son 34.000.

Ayer llegaron á la Ciudad del Cabo 4.000 mulos procedentes de España.

Variedades

A la Beneficencia

Se ha publicado el testamento de M. Debrousse, presidente de la Sociedad minera de Malfidano, quien instituye como heredero de su fortuna, por una suma de 10 millones de francos, á la Asistencia pública de París, debiendo consagrarse la cantidad mencionada al desarrollo del Hospicio Debrou, que se fundó con un legado de 5 millones en 1893 por la hermana del donante que acaba de fallecer.

El Hospicio, cuenta en la actualidad con 168 camas para ancianos de uno y otro sexo, y 16 habitaciones para familias indigentes, y gracias al último legado de que damos noticia, se aumentará considerablemente el número de camas reservadas exclusivamente á los ancianos indigentes.

Los millonarios

Si los millonarios son objeto de aplauso y encomio, no lo consiguen por su valía intelectual y sí por circunstancias que no merecen tal premio, hecho que se destaca más y más cuando se trata de los millonarios americanos.

La gente sin dinero, ó los que lo poseen en modesta cantidad, se encuentran al abrigo de los pesares que roen el corazón de los improvisados millonarios, y es bien que así suceda, para confirmar más y más la máxima popular de que «el oro no constituye la felicidad.» En los Estados Unidos, no pocas veces se ignora lo que debe hacerse con el dinero, y sólo se llega á utilizarle razonablemente, gracias á combinaciones más ó menos ingeniosas, pero siempre excéntricas, sin enaltecer la inteligencia de las clases acaudaladas.

Oigan nuestros lectores lo sucedido últimamente en el hotel Waldorf Astoria, al que encomendó un suculento almuerzo para 12 convidados. Llegaron éstos á la hora convenida con sus trenes, ingresaron en el gabinete donde se encontraba preparado el almuerzo y le dieron principio, mandando servir las ostras. Hecho esto, se levantaron de la mesa y fueron de nuevo á ocupar los carruajes, ordenando se les transportase á un segundo hotel, en el cual se encontraba dispuesto otro almuerzo de 12 cubiertos.

Sentados á la mesa mandaron servir la sopa, y al terminar, fueron de nuevo en busca de los carruajes para hacerse servir el segundo plato en otro hotel distinto.

Este procedimiento se repitió en seis fondas diversas, hasta que por último, volvieron á la primera, ó sea al hotel Waldorf Astoria, para efectuar el entremés.

No cabe duda en que la idea cumplida por los potentados americanos es genial, pero merece dura crítica el medio empleado para gastar su dinero.

En Nueva York, como en todas partes, existe la miseria, el hambre, el dolor y la desesperación; siendo así, debiera haberse pensado antes en aliviar las penas del prójimo, que en el derroche de sumas importantes sin finalidad alguna.

Los prisioneros

El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid visitó esta mañana al Sr. Silvela.

Participó á éste que el Gobierno de Washington había ordenado al general Ottis que autorizara la salida de un buque español para la provincia de Albay, con objeto de recoger á los prisioneros españoles recientemente puestos en libertad.

El buque, según telegrama del cónsul español en Manila recibido hoy, saldrá mañana del puerto de la capital del Archipiélago filipino y, como ya había anunciado, llevará á nuestros compatriotas víveres y vestuario en abundancia

Arbolará el buque la bandera de la Cruz Roja y, por lo que también dice el cónsul al ministro de Estado, lleva órdenes de regresar á Manila con los prisioneros á la mayor brevedad.

Al despachar ayer el presidente del Consejo con la reina, comunicó á S. M. el resultado de su entrevista con el representante de los Estados Unidos y el texto del telegrama del cónsul español de Manila.

Noticias

Ha llegado á Madrid D. Francisco Reinoso, secretario primero que ha sido de la embajada de España en Londres.

Bilbao 22.—Con asistencia del alcalde de Baracaldo (Erandio) y representación de la fábrica Altos Hornos, y de las sociedades mineras Franco Belga, Orconera y Luchana Mining, se ha celebrado una reunión para protestar contra el acuerdo de que la carga y descarga de dinamita se haga en las inmediaciones de Baracaldo, fundándose en que la zona elegida para aquellas operaciones es de las más pobladas y de mayor movimiento de Vizcaya.

Los asistentes á la reunión se encuentran dispuestos á apelar á todos los medios legales para conseguir la deregación del acuerdo y recabar que los vapores hagan la descarga de tan peligrosa materia lejos de las fábricas y ferrocarriles mineros.

A consecuencia del incendio iniciado anoche en la casa del diputado á Cortes Sr. Peggio (Preciados, 27), sufrió quemaduras de tal importancia una joven doméstica, que se halla sin esperanzas de vida.

Hace pocos días un cómico alemán llamado Max Lehmaan, fué silbado estrepitosamente por el público de Stetting.

El actor respondió á la actitud de los espectadores disparando contra ellos dos tiros de revólver, que por fortuna no hirieron á nadie.

El *susceptible* artista fué preso en el acto.

Con el fin de evitar fraudes, dícese que una casa de Bilbao, la fábrica de acuñación de los Sres. Kerckow y Compañía, ha propuesto una idea.

Trátase de la creación de una moneda telegráfica con numeración correlativa á semejanza de los billetes de Banco, que serviría para el pago de telegramas únicamente, y por medio de la cual, con sencillas y bien estudiadas combinaciones, se haría imposible el más mínimo fraude. Esta moneda se expendería en los estancos, como se hace con los sellos.

Parece que la idea de los Sres. Kerckow y Compañía, ha satisfecho al director general de Comunicaciones.

El Ayuntamiento de Londres acaba de publicar la estadística de aquella población correspondiendo al año 1897-98.

En 1891 la población de Londres ascendía á 5.633.806 habitantes, y según el último censo asciende á 6.200.000.

El total de los gastos realizados por el Ayuntamiento de Londres durante el año último, se eleva á la exhorbitante cantidad de 13.146.124 libras esterlinas, ó sean más de 328.000.000 de pesetas.

Zaragoza 23.—A las seis y media de la tarde se ha cometido un robo en una tienda de bebidas del camino de Almozara, próximo á la puerta de Sancho.

Tres enmascarados penetraron en la tienda estando sólos los dueños, que eran un matrimonio.

Después de cerrar la puerta, los ladrones trataron de sujetar al marido, el cual intentó defenderse, pero fué dominado por la fuerza, resultando con varias heridas en las manos.

Los ladrones le sustrajeron un reloj de plata y cincuenta duros que había en el cajón del mostrador.

Ignórase quienes sean los autores del hecho.

Por disposición del ministerio de la Guerra, las banderas y estandartes del que fué Instituto de voluntarios de la isla de Cuba serán depositados en el Museo de Artillería.

Se encuentra gravemente enfermo en esta corte el teniente de navío de primera clase D. Luis Ibarra, que mandaba el *Venadito*, cuando los sucesos del barco norteamericano *Alliance* en aguas de Cuba.

Salamanca 22.—Un oficial del regimiento de Caballería de Borbón y otro de Infantería, emparentado con familias aristocráticas de Madrid, se abofetearon anoche en el teatro durante un intermedio.

El asunto será ventilado, según se dice, en el terreno del honor.

El teniente de Caballería fué arrestado anoche mismo por su coronel, que se hallaba en el teatro cuando ocurrió el incidente.

LA PESTE

Precauciones en Alicante

Alicante 22.—Con motivo de la aparición de la peste en Argelia se ha reunido la Junta provincial de Sanidad, acordando montar inmediatamente la estufa de desinfección que existe en Sanidad marítima.

Hoy se ha comenzado á aplicar con todo rigor la legislación sanitaria al vapor que ha llegado de Argel, siendo admitido á libre plática después de detenida visita y de someterlo á la desinfección por no hallarse comprendido aquél en el real decreto que publica la *Gaceta* de hoy declarando sucias las procedencias de Argelia.

En Portugal

Oporto 22.—Ayer hubo dos casos de peste.

Hoy han ocurrido tres defunciones, de las cuales dos en el hospital de Güellas de Pau.

Ha llegado el médico francés Mr. Metin, que viene á estudiar la epidemia.

El médico Mr. Salimbeni marcha mañana á París, vía Lisboa.

Nota cómica



Por si con este aguardiente
no te curas y te arrancas,
es que aun eres más borrico
de lo que me figuraba.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 20	Del 21
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	65 7	65 65
Idem fin próximo	»	0 00
Serie F de 50.000 pts. nomls	65 75	65 65
» E, de 25.000 »	65 75	65 65
» D, de 12.500 »	65 8	65 65
» C, de 5.000 »	65 95	65 8)
» B, de 2.500 »	66 00	65 85
» A, de 500 »	65 90	65 9)
» G y H, de 100 y 200	65 85	65 65
En diferentes series	66 10	65 85
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls	72 0	72 00
» E, de 12.000 »	72 (5	72 00
» D, de 6.000 »	»	72 00
» C, de 4.000 »	72 10	74 00
» B, de 2.000 »	»	00 00
» A, de 1.000 »	72 (5	00 0
G y H, de 100 y 200	71 80	00 00
En diferentes series	72 05	72 00
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	00 00
[illegible]	72	00 00
[illegible]	73 1	73 95
[illegible]	73 05	72 90
[illegible]	71 05	72 90
[illegible]	71 ?0	73 00
[illegible]	73 15	73 05
En diferentes series	73 00	73 0
[illegible]	102 45	102 40
[illegible]	101 80	101 75
[illegible]	97 85	97 70
[illegible]	97 85	97 70
[illegible]	73 40	73 20
[illegible]	73 35	73 2
[illegible]	6	61 55
[illegible]	61 75	61 55
[illegible]	77 75	77 75
[illegible]	77 85	77 70
[illegible]	1 2 7	132 70
[illegible]	1 00	000 00
[illegible]	51 00	447 00
[illegible]	81 00	330 0
[illegible]	112 00	000 00
Londres	31 75	31 78
París	25 8	25 9

ANUNCIOS

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**— Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.** Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna. En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los transtornos denominados artritismo El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas contínuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Sebleuh*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1[2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Cosquetas, Sombrerería 5.

LA NEW-YORK

Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.° de Enero de 1899. Francos 1.119.133.985

Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina POLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la **Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión,** *todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción.* En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del período de acumulación.

Delegado de las provincias de levante en España: **D. ANTONIO VALOR MOLTÓ.**

Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.

◈ NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS ◈

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de **cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc.,** asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

Depósito de Gandía

GUANO SAN GOBAIN

Sulfato de Amoniaco	Superfosfatos de cal
Nitratro de Sosa	Sulfato de Hierro
Sales de Potasa	Abonos Especiales

Eugenio Sempere

Germanías 36.—Gandía

ANTI-ASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la **Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico,** la **Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona,** la **Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica,** recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRONICOS, *haciendo cesar la* FATIGA *y produciendo una* SUAVE *expectoración.*

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: **Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid,** y al *por menor* **en las principales farmacias de España y América.**

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

CASABLANCA 1, BAJOS

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2.50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Imp. del HERALDO DE ALCOY